

# Únete a AES, la Asociación decana y más dinámica de la industria de la Seguridad

## ¿Por qué debes unirte a AES?



# AES

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA  
EMPRESAS DE SEGURIDAD

### 1 Porque desde 1981 estamos dinamizando la industria de la Seguridad Privada

### 2 Interlocución ante la Administración Pública y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad

### 3 Por las ventajas y beneficios que ofrecemos a la Industria de la Seguridad que te permiten estar en vanguardia

- ▶ Estar siempre conectado con la Industria de la Seguridad Privada
- ▶ Participar en áreas de trabajo de nuestra industria:
  - Seguridad física (incluye el grupo de trabajo de puertas de seguridad)
  - Seguridad electrónica
  - Centrales Receptoras de Alarma
  - Instalación, mantenimiento y planificación
  - Normativa y certificación (incluye el grupo de trabajo de revisión de la UNE EN50518, referente a Centrales Receptoras de Alarma)
  - Ciberseguridad (incluye el grupo de trabajo de IA y protección de datos)
  - Protección contra Incendios

### 4 Porque nuestras empresas cuentan con soporte legal y además:

- ▶ Disfrutan de un servicio gratuito de orientación legal
- ▶ Participan directamente en la elaboración de normativa europea y nacional
- ▶ Tienen representación en el Convenio Colectivo de Seguridad Privada

### 5 Porque nuestros asociados tienen línea directa con:

- ▶ Resolución inmediata de consultas a través de [foro@aesseguridad.es](mailto:foro@aesseguridad.es)
- ▶ Ampliación de la formación con la asistencia gratuita a jornadas formativas
- ▶ Acceso a normativa europea publicada por UNE y en fase de desarrollo

### 6 Porque AES apoya a sus empresas en:

- ▶ Presencia relevante en ferias y foros nacionales e internacionales
- ▶ Descuentos y condiciones especiales en contratación de espacio de SICUR
- ▶ Acceso a la vocalía del Comité Técnico de Normalización 108

### 7 Porque las cuotas se calculan en función de la facturación de la empresa y no suben desde 2008

### 8 Porque representamos a la industria en las Asociaciones Europeas, EUROSAFE y EURALARM

### 9 Porque nuestros asociados pasan a ser Patronos de AES FUNDACIÓN, colaborando en la realización de los objetivos de nuestra Fundación, entre otros (puedes consultarlos todos aquí: [Objetivos – AES Fundación](#)):

- ▶ Dinamizar la Seguridad Ciudadana
- ▶ Velar por la libre competencia en el mercado
- ▶ Participación en foros nacionales e internacionales y fomentar la colaboración público-privada
- ▶ Potenciar la Seguridad Integral
- ▶ Difundir la economía circular, contribuir y fomentar la sostenibilidad medioambiental
- ▶ Promocionar la igualdad de género en la industria
- ▶ Colaboración con centros educativos



**¡No dejes pasar esta oportunidad de poner a tu empresa en una situación privilegiada en la Industria de la Seguridad Privada en España!**

Para más información, contacta con nuestra  
Directora Ejecutiva Paloma Velasco

 [pvelasco@aesseguridad.es](mailto:pvelasco@aesseguridad.es)

 915 765 225

¡Te esperamos!

 @aes\_seguridad

 ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE  
EMPRESAS DE SEGURIDAD

 aesseguridad2021